

Pedro Vicente Maldonado, 22 de Febrero de 2013

COMPañIA DE CAMIONETAS PEDROVICENTE MALDONADO S.A.

Informe de Comisario del ejercicio económico 2012

A los señores socios de **COMPañIA DE CAMIONETAS P.V.M. S.A.**

En cumplimiento a los estatutos internos y los Artículos 273, 321, 316 de la Ley de compañías así como las resoluciones dadas por la Superintendencia de Compañías me permito presentar el presente informe a la Junta General de Accionistas.

Contenido de la opinión profesional

La Administración de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales y estatutarias de acuerdo a las disposiciones y /o resoluciones de la Junta General de Socios

La compañía de Camionetas PVM S.A., finaliza el año 2012 con el mismo capital inicial ya que no había ningún movimiento alguno con respecto al aumento de capital.

Desconozco así mismo de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la administración de la compañía que pueden hacer variar su situación económica financiera.

Disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Ruc: 1791942345001 Telef: 022392-695

Dirección: AV. ELIAS ESCOBAR Oficina: Frente a Mercado Central

En lo aplicable y pertinente a los operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2012 razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art.321 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios , destacándose que la Compañía de Camionetas P.V.M.S.A., proporcionó todas las facilidades para la ejecución de sus servicios poniendo a mi disposición los libros sociales y registros contables Estados Financieros y anexos y la totalidad de la documentación de respaldo por el ejercicio económico del 2012.

Es todo cuanto puedo informar, en uso de mis atribuciones como representante legal

Atentamente



Sr. Álava Macías Antonio Klever

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS P.V.M. S.A.